

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	427682
Número de orden de compra a modificar:	133111

Entidad compradora:	Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana de Cundinamarca - IDACO
Nombre del solicitante:	Erika Elizabeth Sabogal Castro
Proveedor:	TRANSPORTES CSC SAS - EN REORGANIZACION
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-25 16:49:20

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
128342	CDP TRANSPORTE IDACO	2024000343	2024000343	
Nueva	CDP ADICION TRANSPORTE	CDP-2024000703	CDP	2024000703

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 72 - Pasajeros: 5	6.0	0.55 Metros	28787978.48	2024000343	172727870.88
2	tra02--Peajes	1.0	Unidad	10000000.00	2024000343	10000000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	MONTO AGOTABLE	1.00	Unidad	50000000.00	CDP-2024000703	50000000.00

Detalle o justificación de la aclaración
Con el fin de dar cumplimiento a las metas a cargo del Instituto Departamental de Acción Comunal – IDACO y la misionalidad del mismo se hace necesaria la continua prestación del servicio de transporte terrestre para el desplazamiento del personal que apoyará la ejecución de los planes, programas y proyectos, necesidad que se ha intensificado con los diversos proyectos implementados por el Instituto, que implican ampliar el cronograma de visitas, llegando a requerir el servicio durante el horario nocturno o la estadía en los municipios o pernoctadas por parte de los técnicos y personal del IDACO, y por ende de los conductores vinculados al contratista; se considera pertinente adicionar el contrato por la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000) M/CTE., incluido IVA, los cuales se manejaran a monto agotable, en el entendido que las horas adicionales y las pernoctadas no se tienen establecidas con claridad, y se irán presentando acorde a como se vaya ejecutando el contrato



Firma ordenador del gasto
Nombre: Erika Elizabeth Sabogal Castro
Documento: 1071628833



Firma de proveedor
Nombre: CARLOS AUGUSTO ROMERO FALLA
Documento: 79047744